

# UDS

**Nombre del Alumno:** Antonio de Jesús López López.

**Nombre del Docente:** Ing. Javier Zúñiga.

**Nombre de la Materia:** Legislación y Normatividad de la Construcción.

**Carrera:** Arquitectura.

**Cuatrimestre:** 4°

**Grupo:** "A"

Para comenzar, hablaremos de la necesidad de llevar un normativo que finja como punto de partida para todas las construcciones, acá veremos la importancia de las normas de construcción para un buen uso de edificios y una buena seguridad en ellos. A continuación, veremos los códigos de construcción del municipio de Comitán De Domínguez.

Las normas rigen para edificios públicos y privados que permiten regular el desarrollo urbano, la planificación, la seguridad, la estabilidad, la salud, y las restricciones y la manera en que se hace cumplir el uso de la tierra, Por lo tanto, es muy importante llevarlas a cabo.

Las normas de construcción se aplican a obras o propiedades. Propiedades privadas, ejidales, públicas, municipales, estatales o federales ubicadas en Comitán.

Las normas y su implementación están en pleno cumplimiento del H. Ayuntamiento a través de la Dirección de Urbanismo, que tendrá la facultad de formular los requisitos técnicos para decidir si se procede a la construcción. Así como posibles sanciones en caso de incumplimiento.

Esta agencia tiene el derecho de otorgar o denegar licencias y permisos. para la ejecución de las obras ya que determinarán previa solicitud si nuestro trabajo cumple con las normas de construcción. Ellos a su vez observarán al DRO a cargo, quien deben ser arquitecto o ingeniero colegiado.

Cuando nos referimos a la planificación urbana, estamos hablando de un conjunto de reglas y principios para mejorar nuestro crecimiento y desarrollo como municipio.

Su normativa destaca acciones que identifican nuevos edificios que no deben dañar el patrimonio cultural de la ciudad y no deben perturbar el equilibrio ecológico local y no haga daño a terceros.

Si hablamos de la vía pública nos dice que nace de la necesidad de tener espacio de fronteras libre y controlado, ya sea a pie, en automóvil, en bicicleta o de otra manera y dichos caminos públicos serán del estudio exigidos por la ley.

Un análisis de nuestra entidad, dice que la determinación de la ruta es que también la dirección de desarrollo urbano, a través del plan de alineación, con números oficiales y servidumbre de paso como parte del programa. También proporciona restricciones y requisitos necesarios en cuanto al uso de la vía pública, Por ejemplo, cuando tenemos que construir instalaciones subterráneas en la calle o, así como el que rompa el pavimento para un poco de drenaje.

Todo debe configurarse y Autorizado por la dirección anterior y también nos dice que la acera está reservada para prohibimos la colocación de objetos fijos o semifijos para evitar el correcto ciclo. Tampoco está permitido estacionar vehículos en la acera. Cuando hablamos del recorrido oficial, nos referimos a la carrera por tierra. Limitar la propiedad a caminos públicos o futuros caminos en uso, por Planos o planes y proyectos legalmente aprobados.

El decreto No. 347 que señala en su declaratoria en su artículo 4, que cada municipio esta obligado a publicar sus códigos de estructura, ya que, en el estado de Chiapas, actualmente hay mas de 100 ciudades que no cuentan con una normativa.

Es por ello que la Dirección De Desarrollo Urbano también nos otorgue y alinee el recibo con nuestro número oficial en caso de que nos encontremos con los

requisitos especificados. De lo contrario, podemos estar sujetos a multas o sanciones, en caso de inacción, involucra a la policía. Por lo tanto, también habrá limitaciones de fabricación, que enfatizan que es la tala de árboles está prohibida y se notificará a las jurisdicciones que corresponda.

Como conclusión podemos ver la importancia de conocer las normas del municipio para así poder tener nuestras acciones como arquitectos sin ningún problema y a su vez facilitarnos las cosas y no hacer doble trabajo, así mismo por nuestra seguridad y de los demás las normas de construcción nos facilitan la misma edificación ya que esta se rige bajo un normativo que sin excepción debemos de cumplir siempre.